

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA DE 27 DE OCTUBRE DE 2009**

### ***Asistentes.-***

D. Unai Hualde Iglesias  
D.<sup>a</sup> María Carmen Otaegui Sáez de Maturana  
D. Iñaki Miguel Martiarena  
D. Pedro María Zabalo Uribe  
D. Raúl Barrena González  
D.<sup>a</sup> Arantza Bengoetxea Intxausti  
D. Juan José Goikoetxea San Román  
D. Juan Miguel Pérez Hurtado  
D.<sup>a</sup> María Josefa Notario Grados  
D. Mariano García Garrancho  
D.<sup>a</sup> María Antonia Román Casasola  
D. Francisco Javier Cerdán Calvo  
D. Arturo Carreño Parras

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Unai Hualde Iglesias, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión extraordinaria y urgente y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

### ***Secretario.-***

D. Isaac Valencia Alzueta

### **1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.**

Se procede, en primer lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 78.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, a ratificar el carácter extraordinario y urgente de la sesión.

El Sr. Alcalde expone que el motivo de la urgencia es bien conocido por todos los grupos, en cuanto que la subvención reconocida por el Departamento de Educación para la construcción del centro 0-3 en este ejercicio exige que las obras se encuentren iniciadas antes del 1 de noviembre.

Sometida a votación la ratificación del carácter extraordinario y urgente de la sesión, se aprueba por unanimidad.

A) SECRETARÍA

**2.- ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL COLEGIO “NAVARRO VILLOSLADA” DE LA CALLE ALZANIA COMO CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 EN ALTSASU/ALSASUA.**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2009, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, de las obras de acondicionamiento y ampliación de la planta baja del colegio “Navarro Villoslada” de la calle Alzania como centro de educación infantil 0-3 en Altsasu/Alsasua, así como el expediente formalizado al efecto.

Dispuso, igualmente, el inicio del procedimiento de adjudicación, ordenando la publicación de un anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación ha levantado Acta de admisión, de fecha 21 de octubre de 2009, Acta de puntuación del sobre nº 2 (“Propuesta Técnica”), de fecha 26 de octubre de 2009, así como Acta de proposiciones económicas y de propuesta de adjudicación, de la misma fecha, con el siguiente resultado:

<b>EMPRESA</b>	<b>Valor. Eca.</b>	<b>Valor. Téc.</b>	<b>TOTAL</b>
ARBELOA CONSTRUCCIONES, S.L.	37,49	36	73,49
ARIAN, S.A.	40,56	43,56	84,12
COGESAR, S.L.	33,39	30,67	64,06
U.T.E. COMSA Y NORDECONS S.L.	36,45	15,67	52,12
CONSTRUCCIÓN TÉCNICA GMC, S.L.	45	33,26	78,26
CONSTRUCCIONES AIERBE, S.L.	----	----	----
CONSTRUCCIONES BAKAIKOA, S.L.	31,98	29,79	61,77
CONSTRUCCIONES ECAY, S.L.	39,19	43,57	82,76
CONSTRUCCIONES ELCARTE, S.L.	34,73	41,17	75,9
CONSTRUCCIONES HUGAR, S.L.	38,71	17,67	56,38
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ CHIVITE, S.A.	39,64	47,56	87,2
CONSTRUCCIONES URRUTIA, S.A.	31,82	33,7	65,52
CONSTRUCCIONES VALLE ULZAMA, S.L.	36,82	34,91	71,73
EYCONS, S.L.	41,64	48	89,64
FALCOSA CONTRATAS, S.L.	39,63	20,17	59,8
HARINSA NAVASFALT, S.A.	42	44	86
LA GUAREÑA, S.A.	43,55	41,2	84,75
NASIPA, S.L.	37,92	47,92	85,84
OBENASA	35,26	46,5	81,76

PROMOCIONES CASA MAESTRA, S.L.	41,72	33,06	74,78
PROMOCIONES SADABA E HIJOS, S.A.	37,49	14,47	51,96
U.T.E.: PRONACAL, S.L.- TIMOTEO CALLEJA E HIJOS S.L.	35,8	23,7	59,5
SERDAVI, S.L.	42	36,2	78,2
SERIMPE, S.A.	38,42	42	80,42
TARCO TOMAS HURTADO, S.L.	34,79	19,46	54,25
U.T.E.: TEX, S.L. - HARUTE CONSTRUCCIONES S.L.	38,17	46,5	84,67
UTE GRUPO SECONA, S.L. - TAFONCA	38,89	34,7	73,59
VDR MUTILVA	39,37	44,56	83,93
ZARAZ CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.L.	34,83	39,2	74,03

Por lo expuesto, y siguiendo la propuesta de la mesa de contratación, el Pleno, por unanimidad

#### ACUERDA:

1.º Adjudicar a EYCONS OBRAS Y PROYECTOS, S.L. el contrato de obras de acondicionamiento y ampliación de la planta baja del colegio “Navarro Villoslada” de la calle Alzania como centro de educación infantil 0-3 en Altsasu/Alsasua por el precio de 1.061.189,14 €, IVA no incluido, y un plazo de ejecución de 6,4 meses.

2.º Requerir al adjudicatario para que en el plazo máximo de siete días a contar desde la notificación de la adjudicación acredite la posesión y validez de los documentos que se indican en la Cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez aportada dicha documentación en forma correcta, se procederá a la formalización del contrato, previo depósito de la garantía por importe equivalente al 4 % del precio de adjudicación.

3.º Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al resto de licitadores, dar traslado del mismo a las Áreas de Urbanismo y Hacienda del Ayuntamiento, así como ordenar la publicación de la adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.